Año XIII | Martes 27 de Octubre de 1903 | Teléfono núm 8 | Núm. 3902

EL DIA DE PALENCIA

Piso bajo en renta

el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta sociedad con la «Sociedad general azucarera de España,» ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en segunda subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas,» término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón,» término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla,» término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la gerencia de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El director gerente, *R. Pando.*

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 27 de Octubre

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo y 50 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo de 41'50 á 42 rs. las 92 libras.

Cebada de 24 á 25 rs. fanega.

Tendencia, sostenida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cervera de Río Pisuerga 26

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs fanega.
Idem común á 44
Centeno á 3[illegible].
Cebada á 28
Yeros á 40.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 150.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 10[illegible].
Alubias á 66.
Muelas á 50.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Astudillo 26

Precios que rigen:
Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Cebada á 24.
Avena á 16
Titos á 46.
Alubias á 11[illegible].
Garbanzos de 140 á 24[illegible].
Patatas á [illegible] rs. arroba.
Vino añejo á 20 y 24 rs. cántaro.
Idem nuevo á 16.
Queso á 120 rs. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Compras, pocas.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío y nublado.
Los campos, en sementera, pero hacía falta que lloviese.

Villarramiel 26

Precios que rigen:
Trigo á 41 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Avena á 20.
Alubias á 100.
Garbanzos regulares á 160.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto del país á 32 reales cántaro.
Queso á 100 rs. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 15 [illegible]
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 13 »
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo, de lluvias.
Los campos, en sementera

[illegible] 26

[illegible] han entrado 1200 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 43 á 43'25 reales las [illegible].

Tendencia, sostenida.

[illegible] las [illegible] ha sido de 100 [illegible] de trigo, cotizándose á 43'25 reales las [illegible].

Tendencia, firme.

Medina del Campo 26

La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo, pagándose de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

[illegible]seco 26

Han entrado 80 fanegas de trigo, [illegible]ándose á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Valencia de D. Juan (León) 26

Precios corrientes:
Trigo á 40'25 rs. fanega.
Cebada á [illegible]7.
Garbanzos superiores á 150.
Idem regulares á 120.
Alubias 103.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.

ASUNTOS LOCALES

El proyecto de aguas

Ha causado agradable impresión en el público palentino la noticia de la subasta de las obras para el abastecimiento de aguas de nuestra capital, y se hacían comentarios favorables á la acertada gestión del Sr. Colombres.

En la *Gaceta* de ayer viene publicado el pliego total de condiciones, y en uno de estos días se publicará en el *Boletín Oficial*. Su mucha extensión nos impide publicar íntegro el articulado.

Dícennos que la subasta no quedará desierta, y que conociendo el pliego de condiciones económicas aprobado por nuestro Municipio ha de haber bastantes licitadores. No ocultamos la grata impresión que estas noticias nos producen, y nuestro deseo sería el que se viesen plenamente confirmadas. Y como de la bondad de una cosa puede juzgarse conociéndola, entresacamos los siguientes artículos referentes á las condiciones económicas:

Art. 3.º El tipo que habrá de servir de base á la subasta será el de 497,305'04 pesetas, pues aun cuando el presupuesto de contrata del proyecto aprobado asciende á 512,988'26 pesetas, se rebaja de esta cantidad la de 15,583'22 á que ascienden los gastos de las obras ejecutadas por el excelentísimo Ayuntamiento para las excavaciones de dos de los tres depósitos que figuran en el proyecto citado.

En el artículo siguiente se señalan las condiciones para tomar parte en la subasta, y en el art. 9.º se fija el abono de las obras y la garantía del pago. Este artículo dice lo siguiente:

El importe total de las obras ejecutadas se hará efectivo por el Excmo. Ayuntamiento en un plazo que no excederá de diez años, comprometiéndose la corporación á consignar cada año en sus presupuestos la décima parte como mínimum de la cantidad total en que hubiesen sido subastadas las obras, más los intereses correspondientes en la forma que se indica.

El primer año de plazo comenzará á contarse á partir del día en que se hayan expedido al contratista por el arquitecto municipal certificaciones de obras ejecutadas por valor de cincuenta mil pesetas.

Los pagos al contratista se verificarán anualmente, abonándosele el primer año de plazo un cinco por ciento anual de la cantidad de obras ejecutadas y no satisfechas y tomando como base para la liquidación del citado interés las fechas de cada certificación expedida por el arquitecto municipal. El segundo año de plazo se abonará igual interés anual por las obras ejecutadas y no satisfechas en ese tiempo en la misma forma anterior; y en los años sucesivos el interés del cinco por ciento anual por las cantidades no satisfechas.

Si el contratista dejara de percibir la cantidad correspondiente á una anualidad ó plazo, tendrá derecho aquél á la explotación por su cuenta de las obras, reintegrándose con los ingresos anuales de los servicios de aguas públicas y particulares con arreglo á las tarifas que forman parte del proyecto aprobado y hasta tanto que el Excmo. Ayuntamiento haya liquidado la deuda total, interviniendo siempre el Ayuntamiento la administración y explotación del abastecimiento en la forma que estime por conveniente.

Modelo de proposición

Don....., vecino ó residente....., con domicilio en la calle de....., núm....., contrata con el Excmo. Ayuntamiento de Palencia la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas á esta ciudad, con entera sujeción á los planos y demás documentos del proyecto que constan en el expediente respectivo, así como á las condiciones particulares estipuladas por la corporación municipal, haciendo la rebaja de..... tanto por ciento, en letra, sin enmiendas ni raspaduras, sobre los precios de unidades de obra.

(Fecha y firma del interesado.)

Después del pliego de condiciones, publica la *Gaceta* la tarifa de precios de consumo de agua á la que hace referencia el art. 9.º

Si alguno deseara la *Gaceta* donde se publica el pliego de condiciones, puede dirigirse al propietario de EL DIA DE PALENCIA, que es el corresponsal en esta capital, y se complace en servir los pedidos que se le hagan.

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

Nos agrada notar la conducta que en este asunto siguen los diputados castellanos y lo consignamos á título de gratitud para nuestros representantes. En Valladolid ha vuelto á iniciarse el movimiento de protesta y nuestro estimado y querido colega *La Libertad*, está continuando la campaña enérgica y brillante que siempre emprendió en contra del proyecto presentado por este Gabinete, digno de toda estima y de muy grande lástima. Hoy se lamenta con gran razón y justicia de que la prensa ó parte de ella que no hace mucho tiempo se unió á la prensa castellana para combatir no ya el proyecto, sinó la idea solo de que se presentase, hoy permanece muda y silenciosa como si obedeciese á una secreta consigna, y cual si intereses más elevados que los nacionales obligasen á callar en asunto tan importante.

No somos nosotros los que nos admiramos de ese cambio de conducta. Fuimos quizá los que con más franqueza y lealtad hicimos notar otros cambios bruscos é importantes. Quizá no pueda llegar ahora la voz de nuestros pueblos á la corte, y acaso las demandas justas se pierdan entre las conversaciones de los políticos y los suspiros de los ministerios. Escribir esto, apena; señalar determinados puntos no es posible hacerlo, porque temeríamos ofender y jamás entró en nuestro propósito la ofensa. Levantamos acta y pasamos adelante.

Visto lo visto, no podemos contar más que con nuestras fuerzas, y lo más que podemos pedir es que no se nos combata. No somos pocos, si estamos unidos, y con menos fuerzas que las que tenemos los castellanos, se han realizado grandes cosas. Lo que hace falta es entusiasmo por la causa, santa y noble protesta; movimiento popular que se oiga y se comunique por nuestros pueblos y ciudades, que si las voces no llegan á la corte, llegará el eco, y los ecos suelen ser á veces más fatídicos que las voces que los producen.

Repetimos lo mismo que decíamos ayer. Urge no andarse con paños calientes. ¿O es que ni la defensa es justa y legítima? Si alguien tiene que oir á su dueño y señor para hablar, que lo diga claramente; y si hay orden de callar por la defensa de particulares intereses, dígase también. Es lo menos que podemos pedirles.

Y como es importante conocer la opinión que el proyecto merece á personas respetables y prestigiosas, trascribimos la de D. Calixto Valverde, presidente de la Federación agrícola castellana, y hombre cuya opinión es respetada y acatada entre los labradores.

He aquí esa opinión publicada en *La Libertad*:

El proyecto leido en el Congreso por el ministro de Hacienda, es una variante de las zonas neutrales; y yo que fuí uno de los iniciadores de la campaña librada contra el propósito de establecer las que abrigó el Gobierno liberal, no tengo necesidad de repetir que pienso hoy en el mismo sentido que entonces, con relación al proyecto de Depósitos francos, al cual considero perjudicial para los intereses de la producción y de la agricultura castellanas, y en general, para la riqueza pública del interior.

Entonces, cuando se libró la campaña contra las zonas neutrales, fué unánime la opinión de Castilla en este asunto. La protesta se hizo por toda la prensa regional, por los diputados y senadores, por todas las Corporaciones y Centros, por todas las fuerzas vivas de Castilla; y de ello fué buen ejemplo el mitin que se celebró en Palencia.

Entiendo que los depósitos francos han de causar graves perjuicios á los productos de mayor importancia de la región castellana; porque estoy convencido de que, por muy exquisita que sea en los Depósitos la vigilancia, con ellos habrá mayor posibilidad—y esto basta—para que el contrabaddo se verifique en mayor escala ó proporción que no concediéndolos.

Por de pronto; el terreno en que se establezcan los Depósitos es inmune y por entero se sustrae á la egislación de Aduanas; los productos pueden entrar y salir libremente y lo que es peor, dentro de los Depósitos se permiten, según el art. 6.º del proyecto, operaciones que pueden dar lugar á transformación de productos, existiendo, claro es, mala fé, con notable quebranto de la renta de Aduanas y del valor de ciertos productos del interior para su consumo, disminuyendo por consecuencia, el valor de los indígenas.

Además; los depósitos francos como las zonas neutrales tienen, á mi juicio, como fin principal, el favorecer la industria nacional; pero eso cuando ésta se halla tan desarrollada que pueda suponerse fundadamente que esté en condiciones de competir con la extranjera. Y ¿estamos en condiciones que esto pueda verificarse? Creo que no.

Por otra parte; veo con pena que no están excluídos de ese proyecto los cereales, las harinas ni el vino, que son productos de especialísimo interés para esta región, siendo así que hubo de prometerse por quien podía hacerlo, según el testimonio de la prensa, excluir estos productos, del proyecto de ley.

No creo que sea tan perjudicial este proyecto como el de las zonas porque interpretando de un modo imparcial y recto el art. 6.º del mismo, debe juzgarse que no se permitirá en el Depósito la fabricación de harinas; pero de todos modos, estimo que el perjuicio ha de venir, y si el proyecto se convierte en ley, no dudo que el precio del trigo bajará

y que ha de disminuir con los depósitos la renta de Aduanas.

En resumen; no me tengo por especialista en cuestiones económicas, pero tengo gran cariño á Castilla y á la agricultura castellana y emito mi opinión sin apasionamientos de ninguna especie; espero que el proyecto ha de ser combatido rudamente por los organismos, corporaciones y representantes en Cortes de las regiones del interior y por mi parte haré cuanto pueda, dentro de mis escasas fuerzas, para evitar que ese proyecto llegue á ser ley en España, si cuento, para ello, con la opinión del pais que, en otras ocasiones, sobre este asunto tan explícito se ha mostrado.

Rápida

SUEÑO FATAL

Incertidumbre y duda asaltaban la mente del hombre dominado por el hambre, á su alrededor alzábanse soberbios palacios, la idea de la riqueza fué esperanza que jamás se extingue.

Al fin soñó, lúgubre mansión habitaba, miseria fué el pasado, miseria es el presente, más lo futuro será la posesión de lo que tanto anhela.

Soñó el hombre con la bomba de dinamita en la mano, destruyendo propiedades, asesinando vidas, convirtiendo la calles de los pueblos en rios de sangre.

En esa lucha interior en que la amarga existencia vacila, no se nota el más leve rumor, silencio y calma, corazón que sufre, alma manchada por la culpa, cuerpo que corre presuroso hácia el cadalso.

. . . .

Al ensordecedor ruido de la explosión tembló el edificio, sus cimientos flaquearon, el hombre célebre por sus riquezas ha fallecido víctima de una mano criminal.

El anarquista soñador realizó sus destructores planes, no se da prisa huyendo de la justicia, aquel hombre que nunca gozó, ha sentido en lo más recóndito del corazón empedernido, el vil placer, cumplió su destino, á morir.

Después de confesar el crimen realizado, camina á pasos agigantados á la cárcel, y entre cuatro paredes, mirando la miseria que le rodea, cuerpo anémico sin fuerzas morales, desgraciado fin, suelta necia carcajada, se duerme, sueña, despertando terriblemente impresionado, creyóse rico, poderoso, feliz y al verse en lúgubre mansión lloró.

Pocas horas le faltaban para expiar su crimen.

ALFONSO CUBILLO

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Los liberales

La ponencia nombrada para la designación de jefe del partido liberal ha tomado el acuerdo de que la elección de jefe se haga en una reunión á la cual sean convocados todos los sedadores y exsenadores y diputados y exdiputados del partido.

Los Sres. Montero Rios y Vega de Armijo han aceptado la fórmula propuesta.

La reunión se verificará dentro de la presente semana.

D. E. P.

Ha fallecido en Palma el ex-director de aquel Instituto provincial, D. Francisco Manuel Herreros. Era presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mitin de repatriados

Dicen de El Ferrol que se celebró el anunciado mitin de repatriados, estando muy concurrido.

Los libertarios que asistieron, promovieron un gran alboroto, siendo expulsados del local por la policía. Uno que pretendió herir á un guardia, fué conducido á la cárcel. El mitin terminó sin más incidentes.

Banquete

Las autoridades de Palma invitaron al almirante de la escuadra francesa, surta en aquellas aguas, á un banquete en la finca del marqués de la Torre. A las cuatro de la tarde habrán salido para Mahón 4 de los acorazados que componen aquella flota y mañana el resto de la escuadra.

DEL EXTRANJERO

Intervención de las potencias

Telegrafían de Paris que la nota entregada al Gobierno turco por las potencias, representa una positiva intervención, pues comprende los siguientes extremos: nombramiento de oficiales de las grandes potencias para que acompañen á las divisiones turcas é impidan sus excesos; nombramiento de un adjunto ruso y otro austriaco, al inspector general de Macedonia; ídem de una comisión mixta, en la que estén representadas las potencias; y reconstitución de las iglesias y aldeas destruidas y repatriación de los búlgaros fugitivos.

Encargo político

El emperador de Austria confió esta mañana al señor Esteban Tisza, la misión de formar Gobierno.

Viaje diplomático

Dicen de Darmstadt, que mañana saldrá para Paris el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, do de permanecerá hasta fines de semana.

Un periódico explica el viaje, diciendo que la diplomacia internacional, sabe que durante la estancia del czar en Austria, se intentó resucitar la alianza del rey de Prusia con los dos emperadores y que el czar desea conozca Francia esa tentativa y su fracaso.

Procesados

Dos funcionarios turcos están procesados por escritos subversivos.

LAS CORTES

Congreso

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y da lectura de los siguientes proyectos de ley:

Concediendo á los segundos tenientes de las escalas activas de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, y á los oficiales terceros de administración militar, el empleo inmediato superior al cumplir los tres años de efectividad en el que disfrutan.

Fijando la fuerza permanente del ejército para el año de 1904 en 83.000 hombres.

El Sr. Urquijo habla de la huelga de los mineros de Bilbao y pide que el Gobierno procure la solución del conflicto, castigando á los que sean culpables del paro.

El ministro de la Gobernación dice que los patronos de las minas transigen con el pago semanal, que es lo que solicitan los obreros, pero que no se avienen á que esa reclamación sea formulada colectivamente.

El Sr. Nocedal: Me levanto para anunciar al Gobierno una interpelación sobre los sucesos ocurridos el sábado en el Congreso. (Grandes risas.)

Explana el Sr. Muro su interpelación sobre los atropellos que realiza el Gobierno contra los republicanos.

Censura la circular dictada por el fiscal del Tribunal Supremo en la cual se consideran como delitos los vivas á la República.

Denuncia diversos abusos cometidos por las autoridades contra el ejercicio del derecho de propaganda y termina diciendo:

No extremo mis censuras ni mi oposición á ese Gobierno porque se trata de un Gobierno muerto. Pereció el sábado en el Congreso á manos del Sr. Silvela.

Contesta el Sr. García Alix rechazando las acusaciones lanzadas contra el Gobierno y censurando á los republicanos por su campaña de violencias.

Intervienen luego en el debate los Sres. Nougués y Salmerón.

Contestando al jefe de la minoría republicana, pronuncia el Sr. García Alix palabras que el Sr. Salmerón estima ofensivas.

Pide el Sr. Salmerón que se escriban aquellas palabras y que se lean en la Cámara las cuartillas.

Llegan éstas á la presidencia y resulta que no contienen las palabras que habían molestado al Sr. Salmerón.

Este se dá por satisfecho y termina el incidente.

Se reune luego el Congreso en secciones y reanudada la sesión, se aprueba el acta de Porchena.

Se levanta la sesión.

Senado

Empieza la sesión con ruegos y preguntas, en los cuales intervienen varios senadores.

Se entra después en el debate político y el Sr. Gullón explana su interpelación sobre la última crisis, dirigiendo cargos al Sr. Villaverde. Este señor contesta brevemente exponiendo las mismas causas que el otro día.

Rectifica el Sr. Gullón, insistiendo en sus censuras y el Sr. Villaverde, defendiendo su gestión.

Se declara terminado este debate y después de ser aprobados algunos dictámenes sin importancia, se levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL

26 Octubre.

ALGO DE QUIMICA AGRICOLA

El fenómeno de la nutrición de las plantas, al que debe sin duda alguna estar subordinado el sistema de abonos, es, en general poco conocido de los agricultores con no pequeño detrimento muchas veces de la cosecha.

Los vegetales absorben ázoe, fósforo, potasa, cal, hierro, magnesia, carbono, oxígeno, hidrógeno, azufre, cloro, sílice, manganeso y sodio.

Esta absorción se verifica en proporciones distintas en cada planta y aún en cada parte de ella, y unos vegetales son más azoados que otros, y el trigo lo es en proporción mucho mayor que la paja; pero de todos modos, para la nutrición perfecta de los vegetales se requieren todos estos elementos.

Diez de ellos se encuentran siempre en mayor ó menor proporción, ya en la tierra ó en el aire; pero el ázoe, el ácido fosfórico, la potasa y la cal, ó no existen ó lo estan sólo en pequeñas ó insuficientes proporciones en los terrenos, ó no son asimilables por la forma en que se presentan, siendo en estos casos necesaria la modificación de estos elementos nutritivos ó la incorporación á la tierra por el abono.

La potasa, de existir en la forma de piedra dura é insoluble en el agua, no podrá entrar en las raicillas de las plantas, y será preciso agregarla, en forma asimilable, la cal, falta en muchos terrenos, y el ácido fosfórico no existe en los suelos de los que se han sacado muchas cosechas.

El ázoe, que se encuentra con abundancia en el aire, no es asimilable; siendo preciso, transformarlo en ácido nítrico, y entonces, combinado con la potasa, la sosa ú otra base, forma los nitratos de potasa ó de sosa, que se disuelven facilmente asimilandose al organismo vegetal.

El fenómeno de la nitrificación del ázoe y de su absorción por las plantas, ha sido estudiado especialmente por M. Dehérain, y son microbios los que operan esta transformación como los que producen la fermentación del vino y la cerveza.

Estos microbios se colocan en la raiz de las leguminosas, donde forman pequeños nudos, y por esto, algunas plantas, como el trebol y la alfalfa, absorben fácilmente el ázoe del aire, sirviendo luego de excelente abono para las tierras.

De lo dicho se infiere cuán útil es el estudio químico de los terrenos para obtener de ellos los rendimientos que pueden lograrse con un sistema de abonos adecuado, y cuánto interesa auxiliar en sus trabajos á los agricultores, difundiendo además esta clase de conocimientos.

CRÓNICA

INVIERNO PREMATURO

Del viento que los árboles deshoja
y abatiendo su pompa el tronco hiere,
el quejumbroso acento en cada hoja
se lleva un ¡ay! de la estación que muere.

(EUSEBIO BLASCO.—*Soledades.*)

Hay que prevenirse, palentinos, porque aún cuando solamente llevamos un mes de Otoño, el invierno se nos echa encima á pasos agigantados. Ya no podemos lucir impunemente nuestras ropas veraniegas, y como no todos estamos en disposición de usar uno ó varios trajes para cada estación, hemos tenido necesidad de echar mano al abrigo y de preparar la capa para hacer frente á cualquier ataque imprevisto que el frio nos pudiera presentar.

Los síntomas de un invierno prematuro no pueden ser más evidentes: el viento que ha poco no era más que un hálito caldeado y sotocante que nos quemaba la cara, hoy es un vendabal frio y dentro de pocos días se habrá metamorfoseado completamente hasta convertirse en un cierzo cruel, en un ventisco salpicado de partículas de hielo y nieve que nos azota despiadadamente el rostro, sin que nos valga ocultarle entre los pliegues de la capa ó entre las suaves pieles de los abrigos de invierno. Los árboles ya se van quedando desnudos, ahora que el ropaje les es más necesario, y el viento se complace en despojarles de sus hermosas galas, en arrancarles las doradas y frágiles hojas que cubren el suelo de hueca alfombra, y en jugar con ellas levantándolas envueltas entre nubes de polvo ó sepultándolas en el fango que forman las lloviznas otoñales.

¡Hojas del árbol caidas
juguete del viento son...!

Y ese viento que arranca las hojas de los árboles, ese viento que se complace ora en amontonarlas, ora en arrastrarlas entre mugidos de fiera que saborea su presa, ese viento es el mismo que lleva nuestras ilusiones. Aquellas delicias inexplicables de la primavera y del verano, aquellas flores bellísimas de la hermosa estación, aquella campiña que figurando inmensa esmeralda nos cerraba el horizonte, han desaparecido sustituyéndolas el tedio y monotonía, la aridez y la soledad, el pardusco color del terruño ó la blancura purísima de la nieve. Aquellas esperanzas de diversiones futuras que embargaban y daban aliento á nuestros corazones en el mes de Agosto, huyeron silenciosas ante una realidad triste, ante el primer síntoma de hielo, ante un horizonte de nieve, ante la primera manifestación del frío, ante el heraldo del invierno, ante Octubre.

Después de aquellas diversiones, que hicieron del mes de Septiembre un plácido período de breves horas, hoy no tenemos nada, hoy carecemos de todo solaz y recreo, y la gente, comprendiéndolo, se encierra en los cafés, en los círculos, y en las sociedades de baile, donde ve transcurrir las horas larguísimas estremeciéndose al escuchar cercano el sordo rumor del viento y al contemplar salpicados de hielo los cristales de la estancia.

Y hoy por toda perspectiva tenemos ante nuestros ojos un invierno que nos acobarda, un mes que nos aterroriza, unos días en que el tedio se apodera con fuerza irresistible de nuestros aletargados organismos; y en verdad, ¿qué esperanzas, qué ilusiones, qué atractivos encierra el invierno? Ninguno; el invierno separa á las gentes, convierte en desierto lo que antes era edén y sume á las gentes en los cafés, donde vemos girar pesadamente las manecillas de los relojes, pensando en el frío que llevarán los que pasan por la calle.

¿Y hay todavía quien compara el otoño con la primavera? ¿Y hay quién prefiere las giras bacanales entre hojas amarillentas á las excursiones de Abril, entre flores y violetas?

Debieran ser iguales ciertamente el otoño y la primavera, ambas son intermedias entre los extremos, pero aquél nos trae el frío, ésta la bonanza, aquél nos arrebata sin compasión nuestras ilusiones juveniles, ésta nos las presenta de nuevo lozanas y atractivas, pulimentadas por el frío de cinco meses.

M. ZURITA

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Simón y San Judas Tadeo apóstoles, Santa Cirila y San Honorato.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuela Aguilar López, viuda, de 74 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Rafaela Gutiérrez Poncio, hija de Félix y Damiana, Pedro Espina, 8.

Carcel

En la de partido se registraron 5 altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento

Quedan en los tres departamentos 67 presos.

Abastos

Han sido sacrificadas hoy en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, corderos 34, carneros, 2, lechazos 0, ovejas 0, cerdos .

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 11 y á la sombra 11.

Temperatura mínima 7.

Radiómetro: 7.

Presión barométrica: 690'6 y 689.

Dirección del viento: SO., débil.

Aspecto del cielo: cubierto

Evaporación: 1'6

Pluviómetro: 1'5.

EL CASTILLO DE MONJUICH (1)

Fragmento inédito

. . . .

De Julio ardiente en el tercero día,
despierta apenas la rosada aurora
la alba luz de sus ojos extendía
como un sueño de Oriente, encantadora;
cuando el ronco cañón de artillería
extendiendo su voz atronadora
por cuanto espacio poderoso abarca,
sembró luto y pavor en la comarca.

El ave amedrentada, allá, en su nido
alza al espacio fúnebre gorgeo,
del cañón menudea el estampido,
formalízase el ronco bombardeo;
al quejumbroso acento del herido
únese de la tropa el clamoreo,
y allí donde su horror la muerte lleva
nueva falanje de héroes se eleva.

Sobre la torre de San Luis estalla
el furor del francés, y en la derecha
parte que al norte levantada se halla,
abrir logra por fin tremenda brecha
el choque de la bárbara metralla;
alza el sitiado la pared deshecha,
y al par que el fiero corazón le late,
torna á exponer su vida en el combate.

Y el español sobre el francés descuella,
y ninguno en su empeño retrocede,
y el soldado al soldado se atropella
y el disparo al disparo se sucede;
la rábia loca de Verdier se estrella
contra el castillo que á su afán no cede,
y cuanto más de prisa el tiempo corre.
se desespera más la altiva torre.

De nuestra gente el proyectil certero
las filas merma del francés cobarde,
alza su voz fatídica el mortero,
la roja bomba en los espacios arde,
el valiente español, cual tigre fiero,
sin llegar á la brecha nunca tarde
los roncos cañonazos menudea
y la horrible matanza se recrea.

Todo es desolación y espanto y luto,
y en el pecho del bárbaro enemigo
de toda idea de nobleza enjuto,
halla la cobardía infame abrigo;
de como rinde el español tributo
á su sagrada libertad, testigo,
tiembla ante su valor y su denuedo
rojo el semblante de vergüenza y miedo.

Y cuando más el fuego se reparte
rápido llevando por doquier la muerte,
del ángulo derecho del baluarte
donde se alzaba vigoroso y fuerte,
cayó al foso nuestro ínclito estandarte;
pero Montoro, que su falta advierte,
viendo humillada en él la honra española,
otra vez sobre el muro lo enarbola.

LINO G. ANSÓTEGUI

DE ENSEÑANZA

—Ha sido concedida la jubilación por edad á D. Domingo Cabrero, maestro de Guardo.

—Anoche á las seis y media comenzaron los exámenes de ingreso en la escuela libre que sostiene la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, continuando hoy á la misma hora.

(1) Laureado con primer premio en los Juegos florales de Reus.

Lo que un padre nos dice

Resumiendo el contenido de las miles de cartas que recibimos de padres de familia que dan á sus hijos la *Emulsión Scott*, se deduce de ellas, que este remedio jamás deja de cumplir su misión y jamás causa desengaños. Si usted quiere evitarse ansiedades, y á su hijo trastornos y sufrimientos durante el período de la dentición, déle usted la *Emulsión Scott*, en la seguridad que le dará el efecto deseado, tal como se describe en la siguiente carta.

Burgos 24 de Mayo de 1902.

Muy Sres. mios: Mi hijito Antonio, de 18 meses de edad, estaba tan encanijado y raquítico, al punto de hallarse completamente anémico. Desde el momento que le dí á probar la Emulsión Scott, noté en él una mejoría, la que continuó afirmándose con su uso. Actualmente me cabe la satisfacción de anunciarles la completa curación del niño, quien ha adquirido buen color rosado, más carnes y mejores digestiones. El uso de la Emulsión Scott le ha facilitado la dentición sin sufrimientos, cosa que el médico creía sería muy penible. De Vds. agradecido S. S.

RUFINO GUTIÉRREZ.

Oficina de Telégrafos.

ANTONIO GUTIÉRREZ

La *Emulsión Scott* contiene los tres elementos que necesitan los niños faltos de salud. Aceite medicinal de hígado de bacalao, y los hipofosfitos de cal y sosa, que son los tres grandes proveedores de sangre y de carnes.

La alegría en el semblante del niño al ver el frasco de la *Emulsión Scott* convencerá á usted que es con avidez que la toma y luego el cambio favorable que se opera en su estado general será para usted otra agradable sorpresa.

La *Emulsión Scott* ofrece el aceite medicinal de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en una forma ideal. Los inconvenientes del aceite de bacalao, su olor nauseante y su indigestibilidad se le han suprimido. Bajo esta forma moderna se le ha hecho agradable de tomar, y en vez de ser pesado á los órganos digestivos, regula las digestiones y aguza el apetito.

Esta es la razón porque la *Emulsión Scott* da tan rápidos y satisfactorios resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 37; terneras, 11; lanares, 848.

Transacciones: vacas, 37; terneras, 11; lanares, 486.

NOTICIAS

Caridad

Mañana publicaremos los últimos nombres de los donantes para los huérfanos y dejaremos cerrada la suscripción.

Las personas caritativas que quieran contribuir, aún pueden hacerlo.

Edificios y solares

En las secretarías municipales de Espinosa de Villagonzalo, Calahorra de Boedo, Abastas, Dehesa de Romanos y Olea, ha quedado expuesto durante ocho días el padrón de edificios y solares para el próximo año.

Subasta

El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia para el 13 de Noviembre, la subasta de todas las especies sujetas á consumo.

El tipo bajo el cual ha de hacerse la adjudicación son 5.237 pesetas y 40 céntimos

El conocido agente representante en esta provincia de la Compañía de seguros «La Catalana», D. Luis Rodríguez, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, números 79, 81 y 83, segundo piso.

Las 3 bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia: es el *Agua de Colonia de Orive* desde 3 reales frasco.

El suceso novelesco

Leemos en el *Diario Universal*:

«Ha sido detenida en Allariz una caravana de 20 gitanos, compuesta de 12 hombres y 8 mujeres, reclamados por el Juzgado de Palencia en la causa que se instruye por robo de 18.000 francos á una compañía rusa que acampó hace poco en los alrededores de la citada capital.»

Hermosa idea

En el Ayuntamiento de Burgos se ha celebrado una reunión magna, con objeto de tratar una cuestión beneficiosa para los pobres, encaminada á la reducción de la mendicidad.

Se hace un llamamiento á todas las sociedades caritativas de la capital, para que, conservando en absoluto su autonomía, estatutos y fines, coadyuven á dar unidad al pensamiento en beneficio de la hermosa obra que se proyecta.

Se trata de una nueva institución que ayudará á lo que hoy se hace, con el fin de aminorar el pauperismo y la mendicidad.

A dicho fin se nombró una junta directiva que en reuniones sucesivas y contando con los datos que suministren los presidentes de las corporaciones caritativas y los señores párrocos, estudien el asunto y propondrá la forma de realizar tan benéficos fines.

La idea es digna de sinceros aplausos y dice mucho en pró de los sentimientos caritativos del Municipio burgalés.

Vacante

El señor rector de la Universidad literaria de Valladolid convoca á los bachilleres que deseen obtener la plaza de escribiente tercero de la secretaría, dotada con 750 pesetas, á fin que en el término de 20 días presenten en el Rectorado sus instancias, acompañadas de la justificación de méritos y servicios.

Hallazgo arqueológico

Haciendo excavaciones en un lugar próximo á Antequera, ha sido hallado un templo subterráneo.

Supónese que el monumento encontrado sea un templo druída, cuyos sacerdotes, para evitar que fuese profanado, lo mandaron cegar y cubrir con tierra, formando un túmulo de 16 metros de altura.

El tiempo ha apisonado la tierra con que fuera cegado el templo.

Deja espacio para que un hombre pueda recorrerlo casi todo, puesto de rodillas.

Mide 20 metros de largo y está formado por colosales piedras labradas, cuya trabazón perfecta revela especiales adelantos en la arquitectura.

Cartas detenidas

Por no hallarse á los destinatarios, están puestas en lista las siguientes:

Pedro Gil, Palencia; Demetria Vicario, Mayor principal, 177, Palencia.

Teatro

El sábado próximo tendrá lugar la inauguración de la temporada teatral.

Mañana publicaremos la lista de la compañía.

Sesión

Mañana, si se reune suficiente número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento.

Real orden

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden prohibiendo en absoluto publicar anuncios de las loterías de Hamburgo y Hungría en los periódicos españoles.

Contribución

Han terminado los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana los Ayuntamientos de Baños de Cerrato, Becerril de Campos, Quintana del Puente, San Martín de los Herreros, San Cebrián de Mudá, Támara, Pozo de Urama, Villaumbrales, Pino del Río, Villavermudo y Celada de Roblecedo.

Sembradoras

La casa de A. Eyries de Valladolid acaba de recibir las renombradas sembradoras «Empire» de las cuales es el representante exclusivo.

Pedidos á dicho señor ó á don Maximiano Isasmendi en Palencia.

Enhorabuena

Nuestro amigo, el alcalde de la capital Sr. Colombres ha sido nombrado con el carácter de interino, depositario de fondos provinciales.

Conocidas las condiciones de rectitud y las buenas cualidades que adornan al señor Colombres, no dudamos calificar de acertado el nombramiento, esperando que la Diputación se felicitará de haber hecho ese nombramiento.

A las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido el señor alcalde unimos nosotros la nuestra, cordial y sincera.

Retirada

Aún cuando por ahora no tomará posesión del cargo con que ha sido honrado el señor Colombres, es seguro que retirará su nombre de la candidatura para la elección de concejales, sustituyéndole un candidato prestigioso y popular en el distrito del Mercado.

Colaboración

Dispénsennos nuestros amables é ilustrados colaboradores si los trabajos que nos envían, no ven la luz pública tan pronto como ellos desearan.

Nuestro deseo sería ese y lo es, pero el original atrasado, y los asuntos del día, nos obligan á retener los trabajos.

Sirva esto de contestación á los que nos preguntan por sus escritos.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta en Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

TELEGRAMAS

La cuestión de Marruecos

Madrid 27 (10)

Telegrafían de Tánger dando cuenta de noticias llegadas allí acerca de la guerra.

Dícese que los imperialistas, en vista de la resistencia que oponía la ciudad de Tazza, la arrasaron, destruyendo sus fortificaciones.

Ordenes del Roghi

Madrid 27 (10)

El Roghi, en vista de las noticias de Tazza, ha ordenado á sus partidarios que ataquen á Uxda.

Sensación

Madrid 27 (16'50)

Las noticias recibidas del campamento marroquí dan cuenta de la sensación que han producido en la ciudad los ataques á Tazza y á Uxda.

Conferencia

Madrid 27 (11)

El presidente de la Cámara del Congreso Sr. Romero Robledo ha celebrado una detenida conferencia con los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de la discusión de los presupuestos.

Confianza

Madrid 27 (11'50)

El Sr. Romero Robledo confía en que las minorías solo discutan las modificaciones introducidas en los presupuestos, con el fin de aprobarlos cuanto antes.

Conflicto

Madrid 27 (12)

Existen temores de que se reproduzcan en Bilbao los desórdenes de anoche debido á la actitud de los huelguistas.

Precauciones

Madrid 27 (12)

Dicen de Bilbao que las autoridades han adoptado precauciones á fin de evitar que se interrumpa la circulación de los trenes en las estaciones.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 26 de Octubre.

Interior contado	77	05
Fin de mes	77	10
Fin próximo	77	20
Amortizable 5 por 100	97	[illegible]
Banco de España	476	00
Compañía de Tabacos	442	25
Tesoro	000	[illegible]
CAMBIOS		
París	38	50
Londres	00	00

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las **Emulsiones** y
al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 663

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno;* de acero, sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

LA REGENERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA
GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
DE
Luis Perelètegui—VALLADOLID

Superfosfatos sulfato amoniaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, etcétera, de las más altas graduaciones.

El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el *Guano Regenerador Perelétegui*, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional de Palencia, con cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años

Pedidos y detalles á *Luis Perelètegui*, Alfareros, 32, Valladolid.

LA BARCELONESA
ZAPATERIA
DE
ENRIQUE BRAVO QUIROS
43, Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados Suizos, (únicos para preservar el frío).

Zapatillas elegantísimas de todas las clases y formas, conocidas hasta el día.

Chanclos de goma; marca «Bostón» clase 1.ª muy recomendados, como preservativo de las humedades.

Calzados de campo; y otra infinidad de clases de calzados de lujo.

En calzaditos de niños siempre hay lo mejor y más bonito que se conoce.

Casa especial en calzados á la medida, garantizando los encargos que se la confíen, para lo cual cuenta con operarios competentísimos.

Se reforman toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

Las ventas al contado.—Precio fijo.—LA BARCELONESA

NOTA. No confundir esta casa con otras similares; pues ésta no tiene sucursales en parte alguna y está instalada frente al Corral de Castaño, junto al Comercio de Espegel Hermanos.

FABRICA DE ABONOS MINERALES
«El Progreso Agricultural»
Sociedad regular colectiva

ABONOS ESPECIALES para TODA CLASE de CULTIVOS y
PRIMERAS MATERIAS
para la preparación de los mismos, dando fórmulas á los labradores para elaborarlos en sus casas.

La correspondencia al Sr. Director de «El Progreso Agricultural», Miranda de Ebro, (Burgos).

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ÉXITO COLOSAL
EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO
Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

PÍLDORAS DE RIAZA
de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.*

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz; Farmacia.

Depósito central: *Guillermo García*, Capellanes núm. 1, Madrid.

TEMPORADA DE INVIERNO
CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORA
148, Mayor principal, 150
Mariano y Ezequiel Castillero

Acabamos de recibir las últimas novedades en lanería, pañetes, franelas, lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo *últimos modelos*, toquillas, mantones, género de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas, impermeables, botonaduras, etc., etc.

Precio fijo invariable, (frente á la ferretería del Sr. Guzmán.)

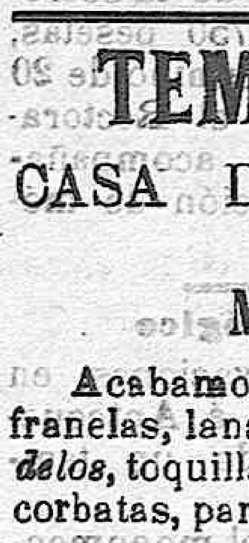

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luís Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

APRENDICES
Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de este periódico.

Ama de cria
Primeriza, leche dos meses, desea criar en su casa, en Torquemada; darán razón, Pastores, 40.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe...

Pasamanería, cordonería, mercería y quincalla
Puntillas, adornos, tiras bordadas, de piel y géneros de punto.

Especialidad en tijeras, cuchillos y navajas.

Isidoro Arroyo é hijo, Mayor pral., 52 y 54.

Torneros y ajustadores
Se necesitan en la fábrica de relojes.

Taquigrafía
Preparación para las plazas de taquígrafos del Congreso, Senado, Diputaciones, Ayuntamientos, secretarías, teléfonos, prensa, casas de comercio, etc.

David Uceta Merino, perito taquígrafo; Zapata, 23 2.º—Lecciones á domicilio.

DON TOMÁS CASTAÑO Y PE...
Agrimensor.—Aprobado con Real Título

De Palencia traslada su domicilio á Marcilla, partido judicial de Astudillo, desde cuyo punto ofrece á los terratenientes y público en general sus servicios.

La correspondencia por Piñamista á Marcilla.

REPRESENTACION
DE LA
Gaceta de Madrid
Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á esta publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

Novísima ley de caza
con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 2 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

EL BUEN CONSEJO
semanario religioso
se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: año, 8 pesetas; un semestre 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez